

TRANSPORTE RUTAS Y SERVICIOS S.A. **"TRANSRUSERSA"**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS **EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en las calles Esmeraldas y Gómez Rendón N° 2740, aproximadamente a las 14h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE RUTAS Y SERVICIOS S.A. TRANSRUSERSA**.

Con la asistencia de sus accionistas la Compañía debidamente representada por su Gerente General **Sr. JOSE LUIS SOLÓRZANO CEDEÑO**, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **Sr. LUIS ALFREDO SOLÓRZANO CEDEÑO** propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Estando representado el 100% del capital Social suscrito y pagado de la Compañía **TRANSPORTE RUTAS Y SERVICIOS S.A. TRANSRUSERSA**. Esto es la cantidad de US\$ 800.00.

Se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo # 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre la presentación y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Estados Financieros del período Fiscal 2018, tanto de las disposiciones de Ley como de la Superintendencia de Compañías.

2.- Lectura y resolución del Acta.

Actúa como Gerente General el señor José Luis Solórzano Cedeño y como Secretario Ad-Hoc Señor Luis Alfredo Solórzano Cedeño. El Gerente General dispone al Secretario constate el quorum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quorum se deja constancia del cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente el Gerente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre la presentación y aprobación de los informes del Gerente, Comisario. Se concede la palabra al Gerente General Señor José Luis Solórzano Cedeño, quién manifiesta que los Estados Financieros del período Fiscal 2018, reflejan la realidad económica de la compañía. Por ende cuenta con el aval de la Señora CPA Ruth Calderón Carrasco, quién fuera designada Comisario para que proceda con el análisis y validación de los procedimientos y registros contables para el cierre del ejercicio Fiscal 2018.

La Junta por unanimidad, aprueba que los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018, para su presentación a los organismos de control como:

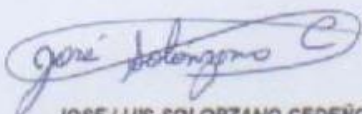
- ❖ Superintendencia de Compañías,
- ❖ Servicio de Rentas Internas,
- ❖ Municipio de Guayaquil,
- ❖ Universidad de Guayaquil, etc.

Esmeraldas # 2740 y Gómez Rendón
Email: jluis09@live.com

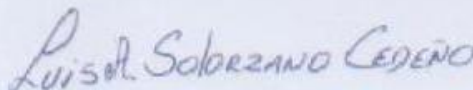
TRANSPORTE RUTAS Y SERVICIOS S.A.
"TRANSRUSERSA"

2.- Lectura y resolución del Acta. No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16h00, se concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosele aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada la misma y para constancia de ello, firman el Gerente General Señor José Luis Solórzano Cedeño y como secretario Ad-hoc señor Luis Alfredo Solórzano Cedeño.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía al que se podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario.



JOSE LUIS SOLORZANO CEDEÑO
GERENTE GENERAL



LUIS ALFREDO SOLORZANO CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC